

TRIBUNAL DE ARBITRAJE

A-20230314/0889

INGENIO PICHICHÍ S.A.

Vs.

**SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.,
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, CHUBB SEGUROS COLOMBIA
S.A., y COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA**

INDICE LAUDO ARBITRAL

I. ANTECEDENTES	1
1. PARTES PROCESALES	1
a) Parte convocante	2
b) Parte convocada	2
c) Ministerio público	3
2. EL PACTO ARBITRAL	3
3. INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL	4
4. TRÁMITE ARBITRAL	6
5. TERMINO DE DURACIÓN DEL PROCESO	6
 II. PRESUPUESTOS PROCESALES	 7
1. LOS PRESUPUESTOS PROCESALES	7
2. ASPECTOS PROCESALES OCURRIDOS EN EL TRÁMITE	8
a. Tacha de testigos	8
 III. LA CONTROVERSIA Y LOS PROBLEMAS JURIDICOS	 10
1. EL CONTRATO	10
2. SÍNTESIS DE LA CONTROVERSIA	11

a. Síntesis de los hechos	11
b. Las pretensiones de la Demanda	13
c. Síntesis de la oposición de la parte demandada	14
- Seguros Generales Suramericana S.A.	14
- Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza – Seguros Confianza S.A. y Chubb Seguros Colombia S.A.	16
- Axa Colpatria Seguros S.A. y La Previsora S.A. Compañía De Seguros.	17
3. PROBLEMAS JURÍDICOS	19
a. Problema jurídico 1. ¿Las coaseguradoras demandadas están obligadas a indemnizar al asegurado demandante por concepto de daño material?	19
b. Problema jurídico 2. ¿Las coaseguradoras demandadas están obligadas a indemnizar al asegurado demandante por concepto de lucro cesante?	20
c. Problema jurídico 3. ¿Las coaseguradoras están obligadas al reconocimiento y pago de intereses moratorios en favor del asegurado?	20
IV. ACÁPITE PROBATORIO	21
1. PRUEBAS DECRETADAS Y PRACTICADAS	21
2. LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN PRESENTADOS POR LAS PARTES	23
a. Parte demandante. Ingenio Pichichí S.A.	23
b. Parte demandada	24
- Seguros Generales Suramericana S.A.	24
- Chubb Seguros Colombia S.A. y Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza	24
- Axa Colpatria Seguros S.A. y La Previsora S.A. Compañía De Seguros	25
V. CONCEPTO DEL MINISTERIO PÚBLICO	26
VI. CONSIDERACIONES DEL TRIBUNAL	28
1. Aspectos Jurídicos Generales	28

a) Interpretación de los Contratos	28
b) Confesión del Apoderado en la Contestación de la Demanda	37
c) Carga de la Prueba	40
2. De los problemas jurídicos relacionados con el daño material.	43
a) Posición de la demandante.	44
b) Posición de las demandadas.	46
1. Suramericana.	46
2. Chubb y Confianza.	48
3. Axa Colpatria y La Previsora.	48
c) Análisis del Tribunal.	49
1. Concepto de daño material, la aplicación del demérito por pérdida total.	49
1.1. El siniestro: ocurrencia, aviso y reclamación extrajudicial	50
1.2. El siniestro: su cuantía.	52
1.2.1. La determinación de la cuantía del siniestro con aplicación o no del demérito, depende de determinar cuál es el bien asegurado.	52
1.2.1.1. En el contrato.	59
1.2.1.2. En las manifestaciones de las partes como expresión de su voluntad de determinar el bien asegurado.	60
1.2.1.3. En los peritajes e informes y testimonios técnicos.	65
1.2.2. La interpretación del Tribunal ante la falta de determinación explícita del bien asegurado.	69
1.2.3. Deducible aplicable al daño material del reductor.	70
1.3. Consideraciones en relación con la liquidación del daño material.	71
d) Resolución del problema jurídico.	74
3. Análisis y resolución de los problemas jurídicos relacionados con el Lucro cesante	77
a. Posición del demandante	78
b. Posición de las demandadas	81
1. Suramericana	81

1.1.	No hay lugar al reconocimiento de lucro cesante	81
1.1.1.	No hubo “interrupción del negocio” como lo exige la póliza	82
1.1.2.	No hay amparo de lucro cesante en el caso concreto porque no hubo disminución de la utilidad bruta, ni de los ingresos, como tampoco resultaba aplicable el método alternativo.	82
1.2.	En el supuesto caso en que hubiere lugar al reconocimiento del lucro cesante, el valor sería el dispuesto por el ajustador y no el propuesto por el asegurado	83
1.3.	El período de indemnización reclamado por el demandante no corresponde al que determinó el ajustador de acuerdo con la póliza	85
2.	Chubb y Confianza	86
2.1.	No hay amparo de lucro cesante en el caso concreto porque no hubo disminución de la utilidad bruta, ni de los ingresos, como tampoco resultaba aplicable el método alternativo.	86
2.2.	La pérdida reclamada por lucro cesante no corresponde a lo dispuesto en la póliza	87
2.3.	El período de indemnización reclamado por el demandante no corresponde al que determinó el ajustador ni el perito de acuerdo con la póliza	89
3.	Axa Colpatría y La Previsora	89
3.1.	La pérdida reclamada por lucro cesante no corresponde a lo dispuesto en la póliza	91
3.2.	El período de indemnización reclamado por el demandante no corresponde al que determinó el ajustador de acuerdo con la póliza	91
c.	Análisis del Tribunal	92
1.	Obligación de las aseguradoras de indemnizar el lucro cesante. “Interrupción del negocio”, “pérdida de utilidad bruta”, “disminución de ingresos corrientes del negocio” y “base alternativa”.	92
1.1.	Interpretación auténtica del contrato de acuerdo con la común intención de los contratantes, explicitada mediante su comportamiento	93

1.2.	El informe del ajustador, el ofrecimiento de las aseguradoras, el pago correspondiente y las contestaciones de la demanda, acreditan que las aseguradoras reconocieron la obligación de indemnizar el lucro cesante.	98
1.3.	Relevancia de las actividades de la asegurada para evitar la extensión y propagación del siniestro	103
1.4.	Interpretación conforme a la buena fe, la conservación y la naturaleza del contrato	105
1.5.	Los criterios de interpretación de la búsqueda de la común intención, comportamiento de las partes, buena fe, conservación y naturaleza del contrato también se aplican para desvirtuar las oposiciones presentadas por las aseguradoras acerca de que no hubo pérdida de la utilidad bruta, disminución de los ingresos corrientes, ni posibilidad de aplicar la base alternativa de liquidación del lucro cesante.	108
2.	Consideraciones en relación con la liquidación del lucro cesante	109
2.1.	Problemas jurídicos, carga de la prueba y comportamiento de las partes	109
2.2.	Costos adicionales por el reductor del Ingenio La Cabaña	111
2.3.	“Aumento en costos y gastos de funcionamiento” o “incremento en costos variables”	114
2.4.	Lucro cesante por la pérdida de utilidad derivada del menor número de unidades producidas	119
2.4.1.	Determinación del período de indemnización por concepto de lucro cesante	120
2.4.2.	Análisis del siniestro elaborado por el ajustador y asumido como propio por las aseguradoras	125
2.4.3.	Peritaje aportado al proceso por las aseguradoras	131
2.4.4.	Peritaje aportado al proceso por el Ingenio Pichichí	133
d.	Resolución del Problema Jurídico	145

3. Análisis y resolución de los problemas jurídicos relacionados con los Intereses Moratorios	150
a. Posición del demandante	151
b. Posición de las demandadas	152
c. Análisis del Tribunal	155
d. Resolución del Problema Jurídico	167
 VII. SÍNTESIS DE LAS DECISIONES DEL TRIBUNAL	 168
 VIII. JURAMENTO ESTIMATORIO	 172
 IX. COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO	 173
 X. DECISIÓN	 175